

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gov.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO LI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005 EDICION N° 8.380

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO

A. P. A.

Administración Provincial del Agua

RESOLUCION N° 618/05

Resistencia, 26 agosto 2005

APRUEBASE el pliego licitatorio para la ejecución de la obra: "Provisión de desagües cloacales a la localidad de Charata" (Depto. Chacabuco), cuyo Presupuesto Oficial es de pesos Ocho millones setecientos mil (\$ 8.700.000) con un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses calendarios corridos. Sistema de contratación por unidad de medida y ajuste alzado. Plazo de garantía de obra de doce (12) meses calendario, de conformidad a lo expuesto en el considerando y los antecedentes obrantes en el expediente N° 270.260805.0375/E.

Ing. Jorge Víctor Pilar
Presidente

s/c. E:26/9v:30/9/05

TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO

RESOLUCIÓN N° 60/05 (Sala II)

EXPTE. N° 403110903-18.239-E

Rechaza el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Zunilda Sosa de Temprano y confirmar la Resolución T.C. N° 4/05 en todos sus términos.

RESOLUCIÓN N° 62/05 (Sala I)

EXPTE. N° 403090800-15.288-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones, conforme las constancias de la causa, y lo previsto por el art. 60 inc. b) de la Ley 4.159.

Devuelve las Actuaciones Administrativas N° 700-070800-0326-E con 160 fojas.

RESOLUCIÓN N° 63/05 (Sala I)

EXPTE. N° 403171201-16955-E

ORDENA el archivo de las presentes actuaciones conforme lo normado por el Art. 60 inc.b) de la Ley 4159. Se desglosa el Expte. adjunto N° 1074/00 y se devuelve al Organismo de Origen.

RESOLUCIÓN N° 64/05 (Acuerdo de Sala I)

EXPTE. N° 401030204-18542-E

Aprueba la rendición de cuentas de la "Subunidad Provincial de Coordinación para la Emergencia - Programa de Rehabilitación de la Emergencia por Inundaciones (S.U.P.C.E. - P.R.E.I.) - Ejercicio 2004".

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el Art. 45°) inc. a) de la Ley 4.159.

RESOLUCIÓN N° 64/05 (Sala II)

EXPTE. N° 402250205-19.394-E

Libera de responsabilidad a los Sres. Basilio Barrientos. Roberto Darío Montiel y Rubén Osvaldo Avalos, por los hechos objeto de la presente causa.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el art. 52°) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

RESOLUCION N° 65/05 (Acuerdo de Sala II)

EXPTE. N° 402100205-19328-E

Formula a las Sras. Hilda Graciela Pereyra y Edith Maldonado de Sosa y al Sr. Carlos Vicente Torres, Reparo.

Aplica a las Sras. Hilda Graciela Pereyra y Edith Maldonado de Sosa y al Sr. Carlos Vicente Torres, la multa prevista en el Art. 6°) Ap. 5), inc. a), subinc. 4) de la Ley N° 4159, por Doscientos pesos (\$ 200,-); para cada uno.

Intima a los responsables al pago de las multas aplicadas, en el plazo establecido por el art. 84° de la Ley N° 4159. Vencido el mismo, quedarán constituidos en mora. Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el art. 86° de la Ley N° 4159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento al artículo 3°) de la presente.

RESOLUCIÓN N° 66/05 (Sala I)

EXPTE. N° 401110199-13.839-E

Libera de responsabilidad al Sr. Rolando Tejerina por los hechos objeto de la presente causa.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el Art. 52°) de la Ley 4.159.

RESOLUCIÓN N° 67/05 (Sala I)

EXPTE. N° 403020994-10298-E

ORDENA el archivo, de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 60 inc.b) ley 4159.

RESOLUCIÓN N° 67/05 (Sala II)

EXPTE. N° 402040304-18696-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Miraflores - Ejercicio 2004.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Miraflores, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Dr. Damián Servera Serra

Secretario

s/c. E:26/9v:30/9/05

EDICTOS

EDICTO.- El señor Juez de Instrucción de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, Dr. Inocencio Zanazzo, hace saber a Alfredo Hernán Galloso (a) "Chinito", argentino, de 18 años, soltero, estudiante, domiciliado en Mz. 17, Pc. 16; del Barrio "64 viviendas", DNI N° 31.909.564; nacido en Resistencia, el 14 de diciembre de 1985; hijo de Ramon Alfredo Galloso y Antonina Acosta, que en los autos caratulados: "Galloso Hernán (a) "Chinito" s/tentativa de robo a mano armada y lesiones", Expte. N° 3.374/03, se ha dictado "Requerimiento de elevación a juicio criminal; conforme la conducta desplegada por Alfredo Hernán Galloso la que encuadra en el delito de Tentativa de robo a mano armada y lesiones leves en concurso ideal. Ambos en grado de coautor, previsto por los arts. 166, inc. 2° primer supuesto, 42, 89 y 54 del Código Penal". Resistencia, 17 de diciembre del 2004. Fdo. Dr. Diego Cantero Fiscal N° 2. Asimismo se dictó el

siguiente decreto que en su parte pertinente reza. Resistencia, 1 de junio de 2005. En orden al requerimiento de elevación a juicio formulado a Fs. 45/46 por el Sr. Agente Fiscal N° 2, Dr. Diego Cantero. I) Trábase embargo en los bienes del imputado Alfredo Hernan Gallozo hasta cubrir la suma de Quinientos Pesos (\$ 500,00) que se fija, a efectos de garantizar la pena pecuniaria y responsabilidad civil (Art. 494 C.P.P.) en la causa que se le sigue por el delito de Tentativa de robo armada y lesiones leves en concurso ideal en grado de coautor, debiendo en consecuencia proceder con arreglo a lo dispuesto por el citado Código de Forma en su Libro V, Titulo III, Cap.II. II) Fijase audiencia del día 14 de junio del cte. año, a las 9,00 horas, a efectos de que comparezca el imputado a notificarse del requerimiento. III) Notifíquese a la defensa, del requerimiento fiscal, por el término previsto en el Art. 331 del C.P.P. Librense los recaudos pertinentes. Not. En fecha 6 de septiembre de 2005, se dictó la siguiente resolución. Resistencia, 6 de septiembre de 2005. Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: I) Declarar rebelde a Hernán Alfredo Gallozo, ya filiado, en los términos de los Arts. 155 y 156 del C.P. P. II) Notificar el requerimiento de elevación a juicio dictado a Fs. 45/46, del decreto de fs. 47 y de la presente, de conformidad lo normado por el Art. 139 del Código de Forma, para lo cual se librarán los recaudos correspondientes. III) Notifíquese. Haciéndole saber por el término de cinco (5) días y emplazándolo por tres (3) días más, para que se presente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del Juzgado. Resistencia, 14 de abril de 2004.

Dr. Edgardo Rubén Villordo
Secretario

s/c. E:16/9v:26/9/05

EDICTO.- El Dr. José Ricardo Sorabella, Fiscal de Investigaciones N° 1 de la ciudad de General José de San Martín, en la Provincia del Chaco, hace saber a Néstor Javier Moreno (a) "Jarabe", argentino, de 27 años de edad, de ocupación, jornalero, con instrucción, soltero, domiciliado en B° Obrero de Pampa del Indio, nacido en Pampa del Indio, Chaco, el 16/11/74, DNI N° 24.750.147, hijo de Juan Moreno (v) y de María Elena Rivero (f); que en los autos caratulados: **Hoy "Moreno Néstor Javier, Moreno José Luis y Romero Lorena Edith s/ Lesiones leves"**, Expte. N° 1247/04, se ha resuelto lo siguiente: "...Petitorio: 1) Requerir la elevación de la presente causa a juicio correccional respecto a Néstor Javier Moreno, José Luis Moreno y Lorena Edith Romero respecto a los delitos de Lesiones leves conforme lo previsto y reprimido en los arts 89, y 45 del Código Penal respectivamente, en el carácter de autores primarios los dos primeros citados y de partícipe necesaria respecto a la imputada Lorena Edith Romero, atento lo establecido por el art. 353 y demás concordantes del C.P.P. Fiscalía de Investigación N° 1, 10 de diciembre de 2004. Fdo.: Dr. Fiscal de Investigaciones N° 1 Dr. Sergio Raúl Varela, Secretario". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declararse rebelde. General José de San Martín (Chaco), 9 de septiembre de 2005.

Dr. Sergio Raúl Varela
Secretario

s/c. E:16/9v:26/9/05

EDICTO.- El Dr. José Ricardo Sorabella, Fiscal de Investigaciones N° 1 de la ciudad de General José de San Martín, en la Provincia del Chaco, hace saber a Nestor Javier Moreno (a) "Jarabe", argentino, de 27 años de edad, de ocupación, jornalero, con instrucción, soltero, domiciliado en B° Obrero de Pampa del Indio, nacido en Pampa del Indio, Chaco el 16/11/74, DNI N° 24.750.147, hijo de Juan Moreno (v) y de María Elena Rivero (f); que en los autos caratulados: **"Moreno José Luis y Moreno Néstor Javier s/Falsa Denuncia y Falso Testimonio"**, Expte. 1268/04, se ha resuelto lo siguiente: "...Petitorio : I) Requerir la elevación de la presente causa a juicio criminal respecto a José Luis Moreno, por el delito de falsa

denuncia (Art. 245 del C.P.); y a Néstor Javier Moreno, en relación al delito de falso testimonio (Art. 275 segundo párrafo del C.P.), atento lo establecido por el art. 353 y demás concordantes del C.P.P. Fiscalía De Investigación N° 1, 01 de febrero de 2005. Fdo.: Dr. Fiscal de Investigaciones N° 1 Dr. Sergio Raúl Varela, Secretario". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declararse rebelde. General José de San Martín (Chaco), 9 de septiembre de 2005.

Dr. Sergio Raúl Varela
Secretario

s/c. E:16/9v:26/9/05

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MORINIGO, Celso (D.N.I. N° 30.383.413, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en B° Funerero, Las Palmas, hijo de Aurelio Morínigo y de Ramona Chávez, nacido en Las Palmas, el 22 de diciembre de 1982, Pront. Prov. N° 62999SP y Pront. Nac. N° 0062999), en los autos caratulados: **"Morínigo, Celso s/Ejecución de pena (Efectiva-Priso)"**, Expte. N° 319/05, se ejecuta la sentencia N° 13 de fecha 16/03/05, dictada por el/la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Celso Morínigo, cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de Homicidio simple (art. 79 del C.P.), por el que fuera requerido a juicio en la presente causa y acusado en debate, a sufrir la pena de diez (10) años de prisión efectiva, más accesorias legales (art. 12 C.P.) y costas... Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río, Juez. Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dra. Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Dr. Juan Pablo Cerbera, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 14 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de BARRIOS, Ramón Omar (alias "Marito", DNI N° 26.247.292, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Mza. B casa 35, Barrio Prei, Fontana, hijo de Antonia Elsa Barrios, nacido en Resistencia el 3 de noviembre de 1977, Pront. Prov. N° 35.513), en los autos caratulados: **"Barrios, Ramón Omar s/Ejecución de pena (efectiva-priso)"**, Expte. N° 371/05, se ejecuta la sentencia N° 32 de fecha 14/04/05, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Barrios, Ramón Omar, alias «Marito», cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de Homicidio simple (art. 79 del C.P.), por el que fuera requerido a juicio en la presente causa y acusado en debate, a sufrir la pena de dieciséis años de prisión efectiva, más accesorias legales (art. 12 C.P.) y costas... Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Víctor Emilio del Río, Juez. Dra. Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Dr. Juan Pablo Cerbera, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 5 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de BAEZ, Sergio Omar (alias "Richard", DNI N° 28.858.001, argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Monteagudo N° 2500, Resistencia, hijo de Ramón Gabino Báez y de Demetria Isidora Magnizoi, nacido en Resistencia el 2 de junio de 1981, Pront. Prov. N° 574.791 y Pront. Nac. N° U569.849), en los autos caratulados: **"Báez, Sergio Omar s/Ejecución de pena (unificación de pena –efectiva–)"**, Expte. N° 495/05, se ejecuta la sentencia N° 89/05 de fecha 17/06/05, dictada por el/la Cámara Primera en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte perti-

nente reza: "...I) Unificando la pena impuesta a Sergio Omar Báez, en ocho (8) años de prisión efectiva e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena, comprensiva de las sentencias N° 146 de fecha 18 de octubre de 2002 y 079 de fecha 23 de mayo de 2005, ambas del registro de este Tribunal, por los delitos de Robo agravado por el uso de armas en calidad de co-autor (art. 166 inc. 2° y 45 del C.P.) y Robo calificado por el uso de arma en grado de tentativa (art. 166 inc. 2° y 42 del C.P.), respectivamente. II) Manteniendo la declaración de reincidente de Sergio Omar Báez... Fdo.: Dra. Glenda L. Vidarte de Sánchez Dansey, Juez. Dra. Ana María Zalazar, Secretaria. Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 13 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

> * <

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Víctor Hugo BENEGAS (alias "Gato", DNI N° 31.330.273, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en lote 241, Vª Elba, Resistencia, hijo de Miguel Ignacio Benegas y de Ramona Eufracia Cardozo, nacido en Pcia. de la Plaza el 28 de julio de 1984, Pront. Prov. N° 580.574 AG y Pront. Nac. N° U 407.536), que en los autos caratulados: "**Benegas, Víctor Hugo s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 615/04, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución: "... que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: **...Autos y vistos:...** **Considerando: Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Víctor Hugo Benegas, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II)... III)... IV) Notifíquese... Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez. Dr. Ernesto Javier Azcona, Secretario. Juzgado de Ejecución Penal". Resistencia, 6 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

> * <

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MAIDANA, Gustavo Javier (alias "Tabi", argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Villa Libertad entre calle 6 y 7, Resistencia, hijo de Rafael Maidana y de Adoración Giménez, nacido el 13 de agosto de 1978, Pront. Prov. N° 29.716 CF y Pront. Nac. N° U 254.978), en los autos caratulados: "**Maidana, Gustavo Javier s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 386/05, se ejecuta la sentencia N° 31/6 de fecha 12/07/04, dictada por el/la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Gustavo Javier Maidana (a) «Tabi», ya filiado, como autor responsable del delito de Abuso sexual con acceso carnal reiterados —4 hechos— (arts. 119 —párrafo 3°— y 55 del Código Penal), a la pena de seis años de prisión y las accesorias legales por igual tiempo (art. 12 C.P.). Hechos ocurridos en la ciudad de Resistencia (Chaco) en fecha 30 de junio de 2001, en perjuicio de Emilce Soledad Romero, investigados en las presentes actuaciones (ex Expte. N° 4.240/01 del registro del Juzgado de Instrucción de la Tercera Nominación). Con costas... Fdo.: Dra. Mirta Zelga de Gaynecotche, Juez. Dr. Luis Migliore, Juez. Dr. Jorge Alberto Lasgoity, Juez. Dra. Inés María Noguera, Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 6 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

> * <

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Ramón Roque LOPEZ (DNI N° 27.439.471, argentino,

soltero, de ocupación vend. ambulante, domiciliado en calle 23 y Cervantes, Resistencia, hijo de Félix López y de Esther Canteros, nacido el 22 de septiembre de 1979, Pront. Prov. N° 40.533 RH y Pront. Nac. N° 36.950 CF), que en los autos caratulados: "**López, Ramón Roque s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 248/05, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución: "... que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: **...Autos y vistos:...** **Considerando: Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Ramón Roque López, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II)... III)... IV) Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez. Dr. Ernesto Javier Azcona, Secretario. Juzgado de Ejecución Penal". Resistencia, 5 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

> * <

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RAMOS, Luis Miguel (alias "Demonio", DNI N° 30.380.906, arg., soltero, de ocupación pescador, domiciliado en Barrio Coop. Puerto Vilelas, Puerto Vilelas, hijo de Antonio Florencio Ramos y de Mirta Fernández, nacido en Resistencia el 2 de octubre de 1983, Pront. Prov. N° 59.913 SP y Pront. Nac. N° U 501.870), en los autos caratulados: "**Ramos, Luis Miguel s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 434/05, se ejecuta la sentencia N° 19/5 de fecha 09/06/05, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, por los hechos ocurridos en Barrio Jardín de Puerto Vilelas, Chaco en fecha 15/06/2003, en perjuicio de Angel Ariel Ramos y juzgados en la causa caratulada: "Ramos, Luis Miguel s/Homicidio agravado por el uso de arma de fuego", Expte. N° 97/04; fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Luis Miguel Ramos (a) «Demonio», ya filiado, como autor responsable del delito de Homicidio culposo, previsto y tipificado por el art. 84 del Código Penal, a la pena de cuatro años de prisión, más las accesorias legales del art. 12 de igual cuerpo normativo, por igual tiempo al de la condena. Sin costas... Fdo.: Dra. Mirta Zelga de Gaynecotche, Dr. Jorge A. Lasgoity, Luis Migliore, Jueces. Cámara Tercera en lo Criminal. Ante mí: Dr. Juan Manuel Costilla, Secretario". El penado agota la presente condena en fecha 15/06/2007.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c. E:19/9v:28/9/05

> * <

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de GOMEZ, Sergio Armando (DNI N° 22.882.779, argentino, soltero, de ocupación plomero, domiciliado en Pje. Franklin N° 2545, Resistencia, hijo de Gregorio Antonio Gómez (f) y de Gladis González, nacido en Resistencia el 15 de noviembre de 1972, Pront. Prov. N° 52.271 AG y Pront. Nac. N° U 5.400.857), en los autos caratulados: "**Gómez, Sergio Armando s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 503/05, se ejecuta la sentencia N° 092/05 de fecha 29/06/05, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando al imputado Sergio Armando Gómez, de filiación referida en autos, como autor responsable del delito de Robo agravado por el uso de armas en grado de tentativa y en calidad de co-autor (arts. 166 inc. 2°, 42 y 45 del C.P.), a sufrir la pena de tres (3) años y cuatro (4) meses de prisión de cumplimiento efectivo y accesorias legales, en esta causa N° 139/04, en la que vinie-

ra requerido a juicio y acusado por el delito de Robo a mano armada (art. 166 inc. 2º en concordancia con el 42 del C.P.). Con costas... Fdo.: Dra. Zulma Graciela Chavarría de Ise, Juez. Dra. Glenda Laura Vidarte de Sánchez Dansey, Juez. Dr. Alejandro Ernesto Parmetler, Juez. Dra. Ana María Zalazar, Secretaria. Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 1 de septiembre de 2005.

Dr. Ernesto Javier Azcona, Secretario
s/c. E:19/9v:28/9/05

EDICTO.- El señor Juez de Instrucción de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, Dr. Inocencio Zanazzo, hace saber a Nicolás Gabriel LEDESMA, alias "Kiko", argentino, soltero, cuidador de autos y domiciliado en Cs. 56 del Barrio Lotería Chaqueña, calle 25 al 3500, aproximadamente y/o Bº Vial, de esta ciudad, titular del documento de identidad N° 31.478.352, nacido en Presidencia de la Plaza, Chaco el 28/8/79, hijo de Gaspar Mansilla y de María Elena Ledesma, que en los autos caratulados: "Ledesma, Nicolás Gabriel s/Robo", Expte. N° 1.631/02, se ha dictado la siguiente resolución: "Resistencia, 4 de septiembre de 2003. En orden al requerimiento de elevación a juicio formulado a fs. 25/27 y vta., por la Sra. Agente Fiscal N° 5, Dra. Elsa B. Otero, embargo en los bienes del imputado Nicolás Gabriel Ledesma hasta cubrir la suma de \$ 1.000 (mil pesos), que se fija, a efectos de garantizar la pena pecuniaria y responsabilidad civil (art. 494 C.P.P.) en la causa que se le sigue por el delito de robo (art. 164 del C. Penal), debiendo en consecuencia proceder con arreglo a lo dispuesto por el citado Código de Forma en su Libro V, Título III, Cap. II. Fdo.: Dr. Inocencio Zanazzo, Juez; Dr. Reynaldo Omar Francia, Secretario". "Resistencia, 12 de septiembre de 2005. **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Declarar la rebeldía de Nicolás Gabriel Ledesma, ya filiado, en los términos de los arts. 155 y 156 del C.P.P., ordenándose su inmediata detención. II) Notificar la resolución dictada a fs. 28 y de la presente, de conformidad con lo normado por el art. 139 del Código de Forma, para lo cual se librarán los recaudos correspondientes. III) Notifíquese, regístrese, protocolícese. Fdo.: Dr. Inocencio Zanazzo, Juez; Dr. Edgardo Rubén Villordo, Secretario". Haciéndole saber por el término de cinco (5) días y emplazándolo por tres (3) días más, para que se presente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del Juzgado. Resistencia, 12 de septiembre de 2005.

Dr. Edgardo Rubén Villordo, Secretario
s/c. E:21/9v:30/9/05

EDICTO.- La Dirección General de Gestión Educativa hace saber a la Sra. María Teresa GONZALEZ, D.N.I. N° 14.560.583, que a partir de la presente edición y por el término de cinco (5) días hábiles podrá concurrir a esta Dirección, sito en calle Salta N° 43, Resistencia, Chaco, a efectos de notificarse de la Resolución N° 769/05 - M.E.C.C. y T.

Teresita A. G. de Yezzo
Directora General de Gestión Educativa
s/c. E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- El Juzgado en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, a cargo de la Dra. Sonia S. de Papp, cita por tres días y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, a que en el término de treinta días lo acredite, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Caballero, Toribio Aníbal s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1.088/año 2005, Secretaría N° 2 a cargo de la suscripta. Villa Angela, Chaco, 16 de septiembre del 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria
R.N° 120.387 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2,

sito en Brown N° 249, segundo piso ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de Plácido Avelino CODUTTI, M.I. N° 3.552.851, en autos caratulados: "Codutti, Plácido Avelino s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 735/05. Resistencia, 16 de septiembre de 2005.

Dra. Lilián B. Borelli
Abogada/Secretaria
R.N° 120.383 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- La Sra. Juez, Dra. Norma B. Piersanti, en lo Civil, Comercial y Laboral de esta ciudad de General José de San Martín, cita a herederos y acreedores por tres (3) días, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días comparezcan por sí o apoderados a hacer valer sus derechos a los bienes relictos en autos caratulados: "Roha, Gabriel s/Sucesorio", Expte. N° 169/94. Gral. J. de San Martín, Secretaría, 27 de mayo/94.

Dra. Delia F. Galarza
Abogada/Secretaria
R.N° 120.381 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- Dra. María Ester Anadón Ibarra de Lago, Juez, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Alba Graciela Cordón, sito en calle López y Planes N° 26, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos herederos y acreedores de Emilio ORTIZ, D.N.I. N° 7.533.408, en autos: "Ortiz, Emilio s/Juicio Sucesorio Ab Intestato", Expte. N° 4.461/05, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 5 de septiembre de 2005.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria
R.N° 120.382 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz de Categoría Especial, sito en Brown N° 249, 2º piso, de esta ciudad, cita a los herederos y acreedores y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos de Julio Víctor QUIROZ, M.I. N° 7.521.245. En los autos caratulados: "Quiroz, Julio Víctor s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 300/05. Secretaría a cargo de la Dra. Sara B. Grillo. Resistencia, 30 de agosto de 2005.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria
R.N° 120.367 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Quitilipi, cita por (3) tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Benjamín Villalba M. I. N° 3.562.316, en los autos caratulados: "Villalba Benjamín s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 1.469 - Fº 21 - año 2005 - Secr. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, 12 de septiembre 2005.

Dra. Graciela M. E. Solís
Abogada/Secretaria
R.N° 120.376 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- Rubén Héctor Sagardoy, DNI N° 6.315.986, con domicilio legal en Av. Alvear N° 290 ciudad, dedicado al ramo telecabina, funcionando la misma en calle Av. Alvear 290 ciudad, hace saber por tres días que transfiere a Graciela Liliána Montaña, DNI N° 17.016.482, el Fondo de Comercio a título oneroso ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamos de terceros u oposiciones dirigirse al domicilio legal de Av. Alvear N° 290 Resistencia, Chaco.
Rubén Héctor Sagardoy, DNI. 6.315.986

R.N° 120.378 E:21/9v:26/9/05
EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra - Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la

Séptima Nominación, sito en la Avenida 9 de Julio N° 466 de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a los Sucesores de Honoria Romero de Viñuela, para que en el término de quince (15) días de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la causa caratulada: "**Ocampo, María Ester c/ Sucesores de Honoria Romero de Viñuela y/o Quién Resulte Propietario s/Posesión Veinteañal**". Expediente N° 8282/04, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Resistencia, Chaco, 30 de agosto de 2005.

Dra. Lidia V. Aquino, Abogada/Secretaria
R.N° 120.384 E:21/9v:26/9/05

EDICTO.- Analía Esther Tirantino, Juez de Paz Suplente, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores y legatarios de Leonardo Julián Kin - M.I. N° 7.893.310, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Kin Leonardo Julián s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 1.847, F° 045, año 2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1, 20 de septiembre de 2005.

Orlando Bravo, Secretario
s/c. E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- Dra. Analía Esther Tirantino, Juez de Paz Suplente, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores y legatarios de Pedro Ibañez - M.I. N° 3.556.162 y José Ibañez, M.I. N° 12.704.687, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Pedro Ibañez y José Ibañez s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 1.819, F° 0044, año 2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1, 14 de septiembre de 2005.

Orlando Bravo, Secretario
s/c. E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rubén ARANDA, M.I. N° 7.524.578, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Aranda Rubén s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 324, año 2005, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 23 de junio de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario
R.N° 120.410 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Titular del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por días y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Andrés MORENO, M.I. N° 2.524.114, y de doña Deolidia PERALTA, M.I. N° 6.586.644, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Moreno Andrés y Deolidia Peralta s/Juicios Sucesorios**", Expte. N° 358, año 2005, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 15 de julio de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario
R.N° 120.411 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Lucio VERGARA, M.I. N° 2.537.356, y de doña Hortencia Ermelinda STELA, M.I. N° 6.587.886, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Vergara Lucio y Hortencia Ermelinda Stela s/Juicios Sucesorios**", Expte. N° 392, año 2005, bajo apercibimiento de Ley. J. J. Castelli, Chaco, 22 de agosto de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario
R.N° 120.412 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres

y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Wenceslao OJEDA, M.I. N° 7.418.731, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Ojeda Wenceslao s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 330, año 2005, bajo apercibimiento de Ley. J. J. Castelli, Chaco, 30 de junio de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario
R.N° 120.413 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- La Dra. Teresita Beatriz Haiquel, Juez Titular del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la ciudad de Tres Isletas, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Gregorio ESCOBAR, M.I. N° 2.537.031, y de doña Alicia Ramona SALAS de ESCOBAR, M.I. N° 6.608.526, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Escobar Gregorio y Alicia Ramona Salas s/Juicios Sucesorios**", Expte. N° 002, año 2005, bajo apercibimiento de Ley. Tres Isletas, Chaco, 02 de marzo de 2005.

Patricia Straka de Parellada, Secretaria
R.N° 120.414 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Angel Darío Tatarchuk, Juez Suplente del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la ciudad de Tres Isletas, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Juan VERGARA, M.I. N° 2.522.643, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Vergara Juan s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 008, año 2005, bajo apercibimiento de Ley. Tres Isletas, Chaco, 14 de julio de 2005.

Patricia Straka de Parellada, Secretaria
R.N° 120.415 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- TELECOM S.F.T.A. hace saber por tres días que "**VEN-TEL S.R.L.**" CUIT 30-70754650-2, cede la explotación de telecabina "TRIBUNALES", sito en 9 de Julio 333, y de telecabina, sito Rodríguez Peña 923, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, a la Sra. Néilda LUGO, D.N.I. 06.294.594, a los fines de la presentación oportuna de quienes tengan derecho legales. P. R. S. Peña, 3 de julio de 2005.

VEN-TEL S.R.L.
Ricardo D. Díaz, Socio Gerente
R.N° 120.406 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- TELECOM S.F.T.A. hace saber por tres días que "**VEN-TEL S.R.L.**" CUIT 30-70754650-2, cede la explotación de telecentro "LA AMISTAD", sito en Mendoza 646, y de telecabina "LA AMISTAD II", sito en Almt. Brown y Ruta 16, de Quitilipi, Chaco, a la Sra. Gladys Mirta BREZ, D.N.I. 13.280.089, a los fines de la presentación oportuna de quienes tengan derecho legales. P. R. S. Peña, 03 de julio de 2005.

VEN-TEL S.R.L.
Ricardo D. Díaz, Socio Gerente
R.N° 120.407 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz de la Primera Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 2, sito en Brown N° 249, 1° piso; cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Liliana Silvia ELKINBARD de RIVAS, D.N.I. 5.628.985, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en los autos: "**Elkinbard Liliana Silvia s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 398/05, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 12 de septiembre de 2005.

Dra. María R. Pedrozo, Secretaria
R.N° 120.408 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de Primera Especial N° 2, Secretaría N° 3, con domicilio en calle Brown N° 249, 2° piso, de Resistencia, en los autos

caratulados: “**Arias Juan Angel s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 1.161, año 2005, cita por 3 días y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don Juan Angel ARIAS, M.I. N° 5.405.548, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de septiembre de 2005.

Dra. Lilián B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 120.404 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- Doctora Dolly Leontina Flores, Juez de Paz de Primera Categoría especial de Villa Angela, Chaco, cita por tres días emplazando por treinta a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Delia María de SABBATA, en Expediente N° 619, F° 362, Año 2.005. Secretaria, 06 de septiembre de 2005.

Dr. Ricardo M. González Mehal
Secretario

R.N° 120.405 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez, de Paz N° 2, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, ciudad de Barranqueras, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a partir de su notificación a herederos y acreedores de don Francisco ACUNA, M.I. N° 7.426.848, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Acuña Francisco s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 2598/05, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 22 de agosto de 2005.

Dra. Marina A. Botello
Secretaria

R.N° 120.402 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de Barranqueras, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Mateo CHANGAZZO, M.I. N° 7.931.397, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: “**Changazzo Domingo Mateo s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 4725/05, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 12 de septiembre del 2005.

Dra. Marina A. Botello
Secretaria

R.N° 120.396 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- La señora Juez del Juzgado de Paz N° 2 de la ciudad de Resistencia, Dra. Claudia Silvia Zalazar, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Juan Horacio RAMIREZ, M.I. 7.924.686, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos: “**Ramírez Juan Horacio s/Sucesorio**”, Expte. N° 1736/04. Resistencia, 13 de julio de 2005.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 120.395 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez de Primera Categoría Especial de Machagai, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Rosa GUTIERREZ de VILLALBA, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 25 de agosto de 2005.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 120.391 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El señor Juez del Juzgado de Paz de Categoría Primera Especial de Machagai, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Nicolás Tolentino PEREZ, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 20 de septiembre del 2005.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 120.389 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- La Dra. Silvana Arana, Juez de Paz de Primera Especial, Sáenz Peña, Chaco, cita tres y emplaza treinta días a herederos y acreedores de don Leonardo

PERALTA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Secretaria 16 de setiembre del año 2.005.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 120.419 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 6, sito en calle López y Planes N° 48, planta alta, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Iride Isabel M. Grillo, Secretaria N° 6 a cargo de la Esc. Alicia Ma. Luz Norriella, cita por tres días y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. Juana SANCHEZ de DEGREGORIO a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “**Sánchez de Degregorio, Juana s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 2.497/04. Dra. Iride Isabel M. Grillo, Juez. Resistencia, 13/07/05.

Alicia María Luz Norriella
Escribana/Secretaria

R.N° 120.431 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de José GIL (M.I. N° 3.555.908) para que comparezcan a estar a derecho en autos: “**Gil, José s/Sucesorio**”, Exp. 2.090 F° 42/05, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 14 de septiembre de 2005.

Miriam A. Aguirre, Escribana/Secretaria

R.N° 120.423 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaria N° 7, a cargo de la Dra. María Esther Pereyra, sito en Avenida 9 de Julio N° 466, Resistencia, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante CEDARO, Tobías Renzo (LE N° 7.449.464) para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan acciones que por derecho correspondan en autos: “**Cedaro, Tobías Renzo s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 2.873/05. Publíquese por tres días. Resistencia, 2 de septiembre de 2005.

Dra. María Eugenia Sáez
Secretaria

R.N° 120.425 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de N° 2, a cargo de la Dra. Silvia Claudia Zalazar, secretaria N° 4 a cargo del suscripto, con sede en calle Brown 247, cítese a herederos y acreedores, por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación al haber hereditario del Sr. Domingo Federico EXNER, con M.I. N° 7.892.607, en los autos: “**Exner, Domingo Federico s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.052/05. Resistencia, 18 de septiembre de 2005.

Dra. Sara B. Grillo de Ferreyra
Secretaria

s/c. E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Doctor Aldo Darío Grande, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de María Luisa KOSIUK, en autos: “**Kosiuk, María Luisa s/Sucesorio**”, Expte. 711, Folio 01 año 2005, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 16 de septiembre de 2005.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 120.441 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Doctor Rafael Evaristo Saucedo, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de María Angélica LUNA, M.I. N° 6.576.185 en autos: “**Luna, María Angélica s/Sucesorio**”, Expte.

2.008, Folio 40 año 2005, Sec. 1, bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, Chaco, 16 de septiembre de 2005.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria

R.Nº 120.442 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Dr. Aldo Darío Grande, Juez Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos, acreedores y legatarios, y todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña Sara FIGUEROA, L.C. Nº 4.191.828, para que se presenten a hacer valer sus derechos y los acrediten, en los autos caratulados: "**Figuroa, Sara s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 698, año: 2005, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 9 de septiembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.445 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Regina FLEKENSTEIN, D.N.I. Nº 3.562.074, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Flekenstein de Quint, María Regina s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 556/05. Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 12 de septiembre de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.Nº 120.447 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dr. Aldo Darío Grande, Juez Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de don Mateo Conrado HELD, M.I. 7.402.162, en autos: "**Berger, Lili Elena y Held, Mateo Conrado s/Sucesorio**", Expte. 968, Folio 222 año 2004, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 13 de septiembre de 2005.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.Nº 120.438 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dr. Aldo Darío Grande, Juez Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de don Guardiano ZARZA, M.I. 7.424.704, en autos: "**Zarza, Guardiano s/Sucesorio**", Expte. 714, Fº 01 año 2005, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 21 de septiembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.439 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dr. Aldo Darío Grande, Juez Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de doña Dolores LUNA Vda. JUAREZ, M.I. 1.543.339, en autos: "**Luna, Dolores s/Sucesorio**", Expte. 720, Fº 01 año 2005, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 20 de septiembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.440 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dra. Mirtha Delia Fedinczik, Juez de Paz de Primera de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Alberto REIGENBORN, D.N.I. Nº 07.538.825, para que puedan hacer valer sus derechos en autos caratulados: "**Reigenborn, Alberto s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 18, F: 159, año: 2005. Juzgado de Paz de Primera, J. J. Castelli, Chaco, a cargo de la Dra. Mirtha Fedinczik Juez, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 2 de septiembre de 2005.

Juan Carlos Muñoz
Secretario

R.Nº 120.446 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, de esta ciudad, Dr. Juan Zaloff Dakoff, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de doña Berta Obdulia CACERES de ROJAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Cáceres de Rojas, Berta Obdulia s/Sucesorio**", Expte. Nº 1.981/04, Sec. Nº 4. Fdo.: Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez interino subrogante. Sáenz Peña, 18 de agosto de 2005.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.450 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Dr. Alvaro D. Llanea, Juez del Juzgado de Paz de Primera Especial, sito en calle 9 de Julio y Las Heras, Charata, Chaco, en autos caratulados: "**Iglesias, Pedro Fidel s/Sucesorio**", Expte. 1.119/01, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Fidel IGLESIAS, D.N.I. Nº 7.539.834, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 8 de agosto de 2005.

Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria/Abogada

R.Nº 120.452 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Dra. Silvana Arana, Juez suplente, en los autos caratulados: "**Bareiro, María Dionicia s/Sucesorio**", Expte. Nº 2.674 Fº 215 año 2005, Secr. Nº 2, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, para que dentro de treinta (30) días, posteriores a la última publicación, lo acredite, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 16 de septiembre de 2005.

Elba Dolores Páez
Secretaria

s/c. E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Teresa GILL, DNI Nº 12.068.050, con domicilio legal en Mz. 16 Parc. 36, Barrio Hipólito Yrigoyen I, Resistencia; dedicado al ramo Telecabina, funcionando la misma en Avenida Las Heras Nº 670, Resistencia, hace saber por tres días que transfiere a don Juan José ROMERO, DNI Nº 25.534.504, con domicilio en Los Hacheros Nº 146, Resistencia, el fondo de comercio a título oneroso, ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamos de terceros u oposiciones dirigirse al domicilio legal del comprador.

Teresa Gill, 12.068.050

R.Nº 120.437 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dra. Marta Alicia de La Vega, Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Primera Circunscripción Judicial de la Primera Nominación, secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. María Silvia Merola, sito en calle Obligado Nº 229, planta baja, de esta ciudad, cita por tres (3) días e íntima para que en el plazo de diez (10) días de notificado comparezca a estar a derecho el Sr. Ramón José SOTELO, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Del Valle, Daniel Osmar c/Sotelo, Ramón José y/o quien resulte responsable s/Despido, etc.**", Expte. Nº 23.626/04. Resistencia, 14 de septiembre de 2005.

María Silvia Merola
Abogada/Secretaria

s/c. E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Alberto Aníbal Álvarez Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de Villa Berthet, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en los autos caratulados: "**Oscar González s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 132 Folio 119. Año 2005, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 10 de mayo de 2005.

Raúl A. Quintana, Secretario

R.Nº 120.460 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- La Dra. Silvana Aranda, Juez de Paz de Primera Categoría Especial, sito en calle 9 de Julio N° 342, Pcia. Roque Sáenz Peña, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña BURGOS Vda. de PEREZ, Isolina y/o Dominga Isolina BURGOS GONZALEZ, M.I. 6.589.588 a hacer valer sus derechos en autos: "**Burgos Vda. de Pérez, Isolina y/o Dominga Isolina Burgos González s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 73, F° 100, año 1991. Sáenz Peña, 21 de septiembre de 2005.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 120.466 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Dr. Aldo Darío Grande, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Sajario PIGOLJA y bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Pigolja, Sajario s/Sucesorio**", Expte. N° 539, Folio 288, año 2005. El presente deberá publicarse en tipografía helvética N° 6. Secretaría: Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta. Charata, Chaco, 6 de septiembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.N° 120.470 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- La Sra. Proc. Nac. Estela Beatriz Wierna, Jueza del Juzgado de Paz de Tercera Categoría de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Inocencio CORDOBA, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Córdoba, Inocencio s/Sucesorio**", Expte. N° 899, Folio 143, año 2005. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 20 de septiembre de 2005.

Dra. Clara Luz del Alba Ríos, Secretaria

R.N° 120.471 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llaneza, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de BRANDAN, Lino del Rosario, M.I. N° 3.795.499, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Brandan, Lino del Rosario s/Sucesorio**", Expte. N° 354, F° 218, año: 2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Secretaria. Charata, Chaco, 3 de junio de 2005.

Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria/Abogada

R.N° 120.467 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llaneza, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de César del Rosario LEDESMA, M.I. N° 7.416.076, y Rufina ACUÑA Vda. de LEDESMA, M.I. N° 6.578.929, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Ledesma, César del Rosario y Acuña Vda. de Ledesma, Rufina s/Sucesorio**", Expte. N° 804, F° 230, año: 2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Secretaria. Charata, Chaco, 26 de agosto de 2005.

Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria/Abogada

R.N° 120.468 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dra. Analía Esther Tirantino, Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Mercedes CARDOZO, M.I. N° 6.619.032; Marcelino Medardo CACERES, M.I. N° 182.758, y Luis Celso CACERES, M.I.

N° 7.930.740, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Cardozo, Mercedes; Cáceres, Marcelino Medardo y Cáceres, Luis Celso s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 1.873, F° 46/05, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1, 21 de septiembre de 2005.

Orlando Bravo, Secretario

R.N° 120.465 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, Dra. Sonia S. De Papp, cita por tres (3) días y emplaza por 30 (treinta) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, en autos: "**García de Buralli, Rosa s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 999. Folio: 252. Año: 2005, Sec. N° 1. Villa Angela, 14 de septiembre de 2005.

Esc. Mabel Escribanich de Nicolich
Escribana/Secretaria

R.N° 120.461 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Francisca MACIEL en los autos caratulados: "**Maciel, Francisca s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 103, año 2005. General José de San Martín, Chaco, 31 de agosto de 2005.

Angela Elvira Dobai, Secretaria

R.N° 120.457 E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Dra. Wilma S. Martínez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, sito en French N° 166, PB, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita al Sr. CATTANEO, Javier Luis, D.N.I. N° 22.882.571, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "**Daltac & Compañía S.R.L. c/Schulz, Roque Hipólito; Cattáneo, Javier Luis y Gallardo, Miguel Angel s/Ejecutivo**", Expte. N° 22.084/02. Lo transcrito es copia fiel de la parte pertinente de la fs. 87: //sistencia, 02 de Septiembre de 2005. Librese edicto en la forma y a los fines solicitados, de los autos caratulados: "**Daltac & Compañía S.R.L. c/Schulz, Roque Hipólito; Cattáneo, Javier Luis y Gallardo, Miguel Angel s/Ejecutivo**", Expte. N° 22.084/02, que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Wilma S. Martínez. Resistencia, a los 23 del mes de septiembre del año 2005.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 120.458 E:26/9v:28/9/05

EDICTO.- Se hace saber por un día, que se solicitó a Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia del Chaco la habilitación del Libro de Socios de "Asociación Ará Sunú" ya que el anterior se ha extraviado, teniendo toda la restante documentación. Libros y Actas en tiempo y forma. Villa Angela, Chaco, 23 de septiembre de 2005.

Aquiles Esteban Slanac **Silvina Ema Vigil**
Presidente Secretaria

R.N° 120.464 E:26/9/05

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Subsecretaria de Obras Públicas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/05

OBRA N° 213 que se realiza en el Corredor Vial Nacional N° 6.

Ruta Nacional N° 16, Provincia del Chaco. Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 11 - Presidente de la Plaza. Sección: Km. 68,00 - Km. 89,00.

Tipo de obra: Tareas de ensanche de la calzada, repavimentación con concreto asfáltico previo sellado de fisuras tipo puente, bacheo de superficie y profundo, movimiento de suelos para complementación de banquetas y señalamiento horizontal.

Presupuesto Oficial: \$ 11.313.709,00 al mes de mayo de 2005.

Apertura de ofertas: Se realizará el día 30 de septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 15:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública N° 92/05. Obra N° 24 B-2; Licitación Pública N° 90/05. Obra N° 24 B-3; Licitación Pública N° 97/05. Obra N° 225; Licitación Pública N° 91/05. Obra N° 213, y Licitación Pública N° 117/05. Obra N° 228, que se realizan en los Corredores Viales Nacionales.

Fecha de venta pliego: 30 de agosto de 2005.

Plazo de obra: Ocho (8) meses.

Valor del pliego: \$ 2.800,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1.067), Capital Federal, planta baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1.067), Capital Federal, 3° piso - D.N.V.

Dr. Antonio Gavilán
Jefe Div. Administración

s/c. E:9/9v:12/10/05

>*<
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL,
SEGUROS Y PRESTAMOS
PROVINCIA DEL CHACO**

LICITACION PUBLICA N° 06/05

Se comunica que por razones administrativas, la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 06/05, ha sido trasladada para el día **11/10/05**, a la hora 10:00.

C.P.N. Carmen Margarita Virill de Traversi
Gerente de Administración

s/c. E:19/9v:28/9/05

>*<
**PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Llábase a Licitación Pública N° 02/05 a realizarse el día 06/10/05 a las 10:00 horas en Marcelo T. de Alvear 145-8vo. piso -Casa de Gobierno- Resistencia -Chaco- con el fin de contratar la adquisición de 40 (cuarenta) ambulancias con destinos a establecimientos sanitarios de la provincia, por un monto estimativo de pesos \$ 3.290.000,00 (pesos tres millones doscientos noventa mil).

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el 05/10/05 a las 12,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322 - 1° piso - Dpto. "A" Capital Federal al precio de \$ 500,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.P. Mónica Arnaiz, a/c. Dirección de Administración
s/c. E:23/9v:28/9/05

>*<
**INSTITUTO DE COLONIZACIÓN
NUEVO LLAMADO**

**LICITACIÓN PUBLICA N° 02/05
PAQUETE DE MENSURA N° 01
S/RESOLUCION N° B 0604/05**

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 52,31 Km., en la Colonia El Nandubay - Departamento Fray Justo Santa María de Oro, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 01: PESOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 22.786,24).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las siete (7) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-

GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
**LICITACION PUBLICA N° 03/05
PAQUETE DE MENSURAN° 02
S/RESOLUCION N° B 0605/05**

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 67,79 Km., en las Colonias Tacuruzal, Ensanche Norte y Sección 1ª - Departamento Maipú, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 02: PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 29.529,32).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las siete y treinta (7,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-

GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
**LICITACION PUBLICA N° 04/05
PAQUETE DE MENSURAN° 03
S/RESOLUCION N° B 0606/05**

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 27,13 Km., en la Colonia Pastoril Rodríguez Peña - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 03: PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 11.817,83).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las ocho (8) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-

GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
**LICITACION PUBLICA N° 05/05
PAQUETE DE MENSURAN° 04
S/RESOLUCION N° B 0607/05**

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 52,95 Km., en las Colonias Zona H y Zona E - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 04: PESOS VEINTITRES MIL SESENTA Y CINCO CON DOS CENTAVOS (\$ 23.065,02).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las ocho y treinta (8,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 50 Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-

GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/05
PAQUETE DE MENSURA N° 05
S/RESOLUCION N° B 0608/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 54,99 Km., en las Colonias Juan Lavalle y General Necochea - Departamentos 9 de Julio, Chacabuco y General Beigrano, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 05: PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 23.953,64).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las nueve (9) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/05
PAQUETE DE MENSURA N° 06
S/RESOLUCION N° B 0609/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 41,54 Km., en las Colonias Pastoral Rodríguez Peña y Zona B - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 06: PESOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 18.094,82).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las nueve y treinta (9,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/05
PAQUETE DE MENSURA N° 07
S/RESOLUCION N° B 0610/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 48,37 Km., en la Colonia Pastoral Rodríguez Peña - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 07: PESOS VEINTIUN MIL SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 21.069,97).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las diez (10) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia.-
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/05
PAQUETE DE MENSURA N° 08
S/RESOLUCION N° B 0611/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la

Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 29,41 Km., en la Colonia Pastoral Rodríguez Peña - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 08: PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$ 12.811,00).-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las diez y treinta (10,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 50 Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/05
PAQUETE DE MENSURA N° 09
S/RESOLUCION N° B 0612/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 71,10 Km., en la Colonia Pastoral Rodríguez Peña - Departamentos General Güemes y Libertador General San Martín, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 09: PESOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$ 30.971,16)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las once (11) horas, el día 10 de Octubre de 2005.-

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100).-

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/05
PAQUETE DE MENSURA N° 10
S/RESOLUCION N° B 0613/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 52,93 Km., en las Colonias Pastoral Rodríguez Peña, Juan Jose Castelli, Zona B y Zona D - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas.-

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 10: PESOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 23.056,31)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las once y treinta (11,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/05
PAQUETE DE MENSURA N° 11
S/RESOLUCION N° B 0614/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 42,06 Km., en las Colonias Zona B y Zona D - Departamento General Güemes, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 11: PESOS

DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CONTREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 18.321,34)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las doce (12) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 50 Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/05
PAQUETE DE MENSURA N° 12
S/RESOLUCION N° B 0615/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 39,06 Km., en las Colonias Juan Larrea y General Necochea - Departamentos Chacabuco y 12 de Octubre, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 12: PESOS DIECISIETE MIL CATORCE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 17.014,54)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las doce y treinta (12,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/05
PAQUETE DE MENSURA N° 13
S/RESOLUCION N° B 0616/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 59,37 Km., en las Colonias Pampa Oculta, José Mármol, Pampa Napenay y Zona A - Departamentos Comandante Fernández e Independencia, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 13: PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 25.861,57)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las trece (13) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/05
PAQUETE DE MENSURA N° 14
S/RESOLUCION N° B 617/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 33,32 Km., en las Colonias José Mármol, Juan Bautista Alberdi, Sección 2ª y Sección II - Departamentos O'Higgins y San Lorenzo, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 14: PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS CATORCE CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 14.514,19)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de

Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las trece y treinta (13,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/05
PAQUETE DE MENSURA N° 15
S/RESOLUCION N° B 0618/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 44,68 Km., en las Colonias Sección 3a y Sección 1 a - Departamentos Libertador General San Martín y Maipú, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 15: PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$19.462,61)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las catorce (14) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/05
PAQUETE DE MENSURA N° 16
S/RESOLUCION N° B 0619/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 58,67 Km., en las Colonias Tres Palmas, Pastoral Río de Oro, El Tacuruzal, Pampa Bandera, La Tambora, Campo Bermejo y Pampa del Indio - Departamentos 25 de Mayo, Libertador General San Martín y Quitilipi, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 16: PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 25.556,65)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las catorce y treinta (14,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$ 100)

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/05
PAQUETE DE MENSURA N° 17
S/RESOLUCION N° B 0620/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 45,16 Km., en las Colonias Ensanche Norte, Pampa Tres Naciones y Sección 1ª - Departamento Maipú, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 17: PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 19.671,70)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno

- Resistencia, a las quince (15) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$) 100

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 50 Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

NUEVO LLAMADO
LICITACION PUBLICA N° 19/05
PAQUETE DE MENSURA N° 18
S/RESOLUCION N° B 0621/05

OBJETO: Contratar el servicio de Profesionales de la Agrimensura para la ejecución de Mensuras y Subdivisión de aproximadamente 44,60 Km., en las Colonias Villa Rural El Palmar, Tacuruzal, Sección II, Pastoril, Sección 2ª y Juan Bautista Alberdi - Departamentos Quitilipi y San Lorenzo, a fin de regularizar las tierras adjudicadas

PRESUPUESTO OFICIAL PAQUETE N° 18: PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$) 19.427,76

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Gerencia de Topografía del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia, a las quince y treinta (15,30) horas, el día 10 de Octubre de 2005

CONSULTAS: En la Gerencia de Topografía

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cien (\$) 100

VENTA DEL PLIEGO: En el Departamento Tesorería del Instituto de Colonización, sito en calle Marcelo T. De Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia
GOBIERNO DEL CHACO

C.P.N. Rafael R. Reynoso
a/c. Gcia. de Administración

s/c. E:26/9v:5/10/05

>*<
MUNICIPALIDAD DE TRES ISLETAS, CHACO
LICITACION PUBLICA N° 01/05

La Municipalidad de Tres Isletas, cabecera del Departamento Maipú, Provincia del Chaco, por resolución de Gobierno N° 602/05 y N° 667/05, dispone el llamado a Licitación Pública N° 01/05 para la adquisición de 1 (una) camioneta pick-up 0 km., último modelo, doble cabina 4x2 con motor de ciclo diesel.

Forma de pago: Entrega como parte de pago pick-up Renault Rodeo diesel año 2002 modelo TA8J-170 con caja carga metálica y saldo al contado contra entrega.

Presentación de ofertas: Hasta las 10,00 horas del día 5 de octubre de 2005 en la oficina de Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Municipalidad de Tres Isletas, en calle Moreno N° 250, Tres Isletas Chaco, C.P. 3.703.

Apertura de sobres: 5 de octubre de 2005, a las 10,00 horas, en dependencias de la Municipalidad.

Valor del pliego de condiciones: \$ 250 (pesos: doscientos cincuenta).

Carlos Antonio Caballero
Secretario de Gobierno

s/c. E:26/9v:30/9/05

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N° 21/2005

Objeto: adquisición de veinticuatro mil setecientos ochenta (24.780) pares de zapatillas de lona desde los números 31 al 42 y diez mil seiscientos veinte (10.620) pares de zapatillas de lona números 43 y 44, las cuales deberán incluir en la parte posterior de la misma, el logo "Todos Somos Chaco" cocido en el par.

Apertura: día 17 de Octubre de 2005, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Cuatrocientos ochenta y nueve mil (\$) 489.000,00).

Precio del pliego: Pesos Quinientos (\$) 500,00), en es-

tampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 22/2005

Objeto: adquisición de herramientas que serán utilizadas en trabajos de huertas: novecientos ochenta (980) palas estampadas de punta, tipo pocera, con cabo; novecientos ochenta (980) rastrillos reforzados, de doce dientes, con cabo; novecientos ochenta (980) azadas de acero forjado, con cabo corto N° 1; novecientos ochenta (980) regaderas de plástico reforzado, de diez litros, y cuatrocientos noventa (490) carretillas profundas, en chapa reforzada con rueda de goma maciza. Lugar de entrega: Resistencia.

Apertura: día 18 de Octubre de 2005, a las 09:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento cuarenta y un mil (\$) 141.000,00).

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$) 300,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 23/2005

Objeto: adquisición de herramientas que serán utilizadas en trabajos de huertas: ochocientos treinta y uno (831) palas estampadas, de punta tipo pocera; ochocientos treinta y uno (831) rastrillos reforzados, de doce dientes; ochocientos treinta y uno (831) azadas de acero forjado con cabo corto N° 1; ochocientos treinta y uno (831) regaderas de plástico reforzado, de diez litros, y cuatrocientos quince (415) carretillas profundas, en chapa reforzada con rueda de goma maciza. Lugar de entrega: Gral. San Martín.

Apertura: día 18 de Octubre de 2005, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento veinte mil (\$) 120.000,00).

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$) 300,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 24/2005

Objeto: Locación de un (1) inmueble que será destinado al funcionamiento de Hogar de Tránsito N° 1, dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia de la Secretaría de Desarrollo Social, durante un período de tres (3) años.

Apertura: día 20 de Octubre de 2005, a las 09:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Noventa mil (\$) 90.000,00).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$) 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 25/2005

Objeto: Locación de un (1) inmueble que será destinado al funcionamiento de la Casa del Sol N° 19 "La Sagrada Familia", dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia de la Secretaría de Desarrollo Social, durante un período de tres (3) años.

Apertura: día 20 de Octubre de 2005, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Setenta y dos mil (\$ 72.000,00).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 26/2005

Objeto: adquisición de ciento veinte mil (120.000) pañales descartables, que serán destinados a familias de bajos recursos de todo el territorio de la Provincia del Chaco, a través de la Subsecretaría de Coordinación Técnico Administrativa.

Apertura: día 19 de Octubre de 2005, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Sesenta y dos mil (\$ 62.000,00).

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 27/2005

Objeto: adquisición de ciento diez mil (110.000) cajas de cartón corrugado de 80 a 120 lbs. aproximadamente impresas a un color, medidas: 30 cm. x 25 cm. x 30 cm.

Apertura: día 21 de Octubre de 2005, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento treinta y siete mil quinientos (\$ 137.500,00).

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco sito en Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia - Chaco.

Venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 823 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

Zulma G. de Kaenel

Subsecretaria de Gestión y Rel. con la Comunidad
s/c. E:26/9v:5/10/05

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PUBLICA N° 05/05

Objeto: alquiler de un (1) inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad de Programación del Desarrollo Agropecuario (E.P.D.A.) del Ministerio de la Producción, el que deberá contar con una superficie cubierta aproximada de entre 220 y 250 m², estar ubicado en un radio no mayor a cuatro (4) cuadras de Casa de Gobierno, disponer de instalaciones eléctricas y sanitarias en buenas condiciones y contar con una (1) cocina y tres (3) baños, como mínimo.

Presupuesto oficial: \$ 1.500,00 mensuales

Apertura: El día 21 de octubre de 2005, a las diez (10:00) horas en la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción - 6° Piso, Casa de Gobierno, lugar donde se podrán efectuar las consultas y adquirir los pliegos de condiciones.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$ 8,00) en papel sellado provincial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CPN Juan Carlos Yakimchuk

Director de Administración

s/c.

E:26/9v:5/10/05

>*<
JEFATURA DE POLICIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA N° 08/2005
* PRIMER LLAMADO *

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de veinticinco vehículos del tipo pick-up, destinados al servicio policial.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración - Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 - Resistencia, el día 14-10-05 a horas 09:00.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722 - 463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos UN MILLON SEISCIENTOS MIL (\$ 1.600.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA- (\$ 250,00) en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 09/2005

* PRIMER LLAMADO *

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición del equipamiento (radios, balizas, sirenas, destellos, etc.) para dotar a veinticinco (25) automóviles y ochenta (80) motocicletas como vehículos patrulleros policiales.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración - Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 - Resistencia, el día 17-10-05 a horas 10:00.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722 - 463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 10/2005

* PRIMER LLAMADO *

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de cien (100) escopetas, destinados al servicio policial.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 - Resistencia, el día 17-10-05 a horas 09:00.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722 - 463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos CIEN MIL (\$100.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos CIEN (\$ 100,00) en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

EL DIRECTOR (I) DE ADMINISTRACIÓN

Rubén Darío Borda, Comisario Inspector

s/c. E:26/9v:30/9/05

>*<
EJERCITO ARGENTINO
COMANDO II CUERPO DE EJERCITO
"Tte. Gral. JUAN CARLOS SANCHEZ"
Lugar y fecha: Rosario, 20 de setiembre de 2005.
Nombre del organismo contratante: Cdo. Cpo. Ej. II
PROCEDIMIENTO DE SELECCION
Tipo: Licitación Pública N° 08. Ejercicio: 2005.

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº: 2J 05 2184/5

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de víveres secos para la alimentación del personal de las unidades de la jurisdicción de la BR MTE XII (comprende las guarniciones Goya, Resistencia, Formosa, Posadas, Apóstoles, San Javier, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen y Paso de los Libres) durante el 1º semestre del año 2006.

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Costo del pliego: Sin cargo en www.transparencia.mecon.gov.ar. \$ 25,00 en caso de retirar copias en el Cdo. Cpo. Ej. II.

Consulta de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Presentación de ofertas:

Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario.

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 9:00 hs.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350.

Día y hora: 3 de noviembre de 2005, a las 9:00 hs.

Lugar y fecha: Rosario, 20 de setiembre de 2005.

Nombre del organismo contratante: Cdo. Cpo. Ej. II

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública Nº 09. Ejercicio: 2005.

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº: 2J 05 2186/5

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de pan, pan rallado y productos de panadería para la alimentación del personal de las unidades de la jurisdicción de la BR MTE XII (comprende las guarniciones Goya, Resistencia, Formosa, Posadas, Apóstoles, San Javier, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen y Paso de los Libres) durante el 1º semestre del año 2006.

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Costo del pliego: Sin cargo en www.transparencia.mecon.gov.ar. \$ 25,00 en caso de retirar copias en el Cdo. Cpo. Ej. II.

Consulta de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Presentación de ofertas:

Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario.

Plazo y horario: 3 de noviembre de 2005, a las 11:00 hs.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350.

Día y hora: 3 de noviembre de 2005, a las 11:00 hs.

Lugar y fecha: Rosario, 20 de setiembre de 2005.

Nombre del organismo contratante: Cdo. Cpo. Ej. II

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública Nº 10. Ejercicio: 2005.

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº: 2J 05 2187/5

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de cárnicos y fiambre para la alimentación del personal de las unidades de la jurisdicción de la BR MTE XII (comprende las guarniciones Goya, Resistencia, Formosa, Posadas, Apóstoles, San Javier, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen y Paso de los Libres) durante el 1º semestre del año 2006.

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Costo del pliego: Sin cargo en www.transparencia.mecon.gov.ar. \$ 25,00 en caso de retirar copias en el Cdo. Cpo. Ej. II.

Consulta de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Presentación de ofertas:

Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario.

Plazo y horario: Hasta el 4 de noviembre de 2005, a las 9:00 hs.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350.

Día y hora: 4 de noviembre de 2005, a las 9:00 hs.

Lugar y fecha: Rosario, 20 de setiembre de 2005.

Nombre del organismo contratante: Cdo. Cpo. Ej. II

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública Nº 11. Ejercicio: 2005.

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº: 2J 05 2188/5

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de pollos y huevos para la alimentación del personal de las unidades de la jurisdicción de la BR MTE XII (comprende las guarniciones Goya, Resistencia, Formosa, Posadas, Apóstoles, San Javier, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen y Paso de los Libres) durante el 1º semestre del año 2006.

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Costo del pliego: Sin cargo en www.transparencia.mecon.gov.ar. \$ 25,00 en caso de retirar copias en el Cdo. Cpo. Ej. II.

Consulta de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Presentación de ofertas:

Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario.

Plazo y horario: Hasta el 4 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350.

Día y hora: 4 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs.

Lugar y fecha: Rosario, 20 de setiembre de 2005.
Nombre del organismo contratante: Cdo. Cpo. Ej. II
PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública Nº 12. Ejercicio: 2005.

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº: 2J 05 2189/5

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de frutas y hortalizas para la alimentación del personal de las unidades de la jurisdicción de la BR MTE XII (comprende las guarniciones Goya, Resistencia, Formosa, Posadas, Apóstoles, San Javier, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen y Paso de los Libres) durante el 1º semestre del año 2006.

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Costo del pliego: Sin cargo en www.transparencia.mecon.gov.ar. \$ 25,00 en caso de retirar copias en el Cdo. Cpo. Ej. II.

Consulta de pliegos:

Lugar/dirección: Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario o en el sitio de Internet de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.transparencia.mecon.gov.ar)

Plazo y horario: Hasta el 3 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas.

Presentación de ofertas:

Dpto. V Finanzas / Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350, CP 2000, Rosario.

Plazo y horario: Hasta el 4 de noviembre de 2005, a las 11:00 hs.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: Cdo. Cpo. Ej. II, Sarmiento 1350.

Día y hora: 4 de noviembre de 2005, a las 11:00 hs.

Tcnl. Int. Daniel Osvaldo Grossi

J. Contrataciones / Cdo. Cpo. Ej. II

c/c.

E:26/9v:28/9/05

CONVOCATORIAS

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. CONVOCATORIA

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. comunica a los Sres. Socios que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2005, en su sede de Avda. Sarmiento 1301 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a las 11:00 horas. En caso que hubiera, que celebrarse en segunda Convocatoria dicha Asamblea se realizará una hora después, en el domicilio denunciado ut-supra a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de la presente Asamblea.
- 2) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad.

Como recaudo se transcribe el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales: "Para asistir a las Asambleas, los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones... con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha citada."

Cr. César Enrique Luque

Presidente

R.Nº 120.359

E:16/9v:26/9/05

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. CONVOCATORIA

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. comunica a los Sres. Socios que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2005, en su sede de Avda. Sarmiento 1301 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a las 08:00 horas.

En caso que hubiera que celebrarse en segunda Convocatoria dicha Asamblea se realizará una hora después, en el domicilio denunciado ut-supra a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de la presente Asamblea.
- 2) Aprobación de la gestión realizada por el Sr. César Enrique Luque desde el día 14 de mayo de 2005 y hasta el presente.
- 3) Elección de un miembro del Directorio.
- 4) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Como recaudo se transcribe el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales: "Para asistir a las Asambleas, los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones... con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha citada."

Cr. César Enrique Luque

Presidente

R.Nº 120.360

E:16/9v:26/9/05

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo disposiciones legales, convocamos a los señores Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco, a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de Octubre de 2005, a las 08.00 hs. en nuestra Sede Central, sita en calle Carlos Pellegrini N° 212, Resistencia, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) matriculados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de la Auditoría Externa correspondientes -al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco, del Sistema Previsional y Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco (SIPRES) y Consolidados.
3. Consideración del Presupuesto Financiero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco, del Sistema Previsional y Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco (SIPRES) y Consolidados de Recursos y Erogaciones para el Ejercicio 2004-2005.
4. Fijación Derecho Ejercicio Profesional y Derecho Asociación para el Año 2006.
5. Consideración Resolución N° 003/2005: Prorroga vigencia de la Resolución N° 08/2002 prorrogada por Resoluciones N° 010/2003 y 009/2004, y ratificadas en Asamblea de fechas 11-10-03 y 30-10-04.
6. SIPRES: Informe sobre Predio Avenida Vélez Sarsfield en Villa Fabiana Norte.
7. Informe sobre Regularización de Deudas por Aportes.

NOTA: La Asamblea sesionará con más de un tercio de los inscriptos y transcurrida una hora de la fijada en, la convocatoria, cualquiera fuere el número de matriculados presentes (Ley N° 2349 -de facto- Artículo 29°, primera parte).

La documentación a tratar en la asamblea se encuentra a disposición de los matriculados en sede central y delegaciones y en la página web www.cpcechaco.org.ar

Cra. Miriam E. Müller

Gerente

R.Nº 120.409

E:23/9v:26/9/05

A. A. y S. L. Ch. Asociación de Agentes y Subagentes de Lotería Chaqueña CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido, por nuestro Estatuto

Social, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de Octubre de 2005, en nuestra sede social sita en calle Santiago del Estero N° 566 de la ciudad de Resistencia Chaco, a las 10,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
- 2- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, del Ejercicio N° 17 comprendido entre el 1° de Agosto de 2004 y el 31 de Julio de 2005. Cuadro de Gastos y Recursos, Discriminación de Gastos, Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos, Planilla de Bienes de Uso, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor.
- 3- Designación de los socios que compondrán la Mesa de Escrutinio.
- 4- Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos y renunciaciones.
- 5- Inicio de contactos con Legisladores para analizar los alcances de la Ley 500.
- 6- Reafirmar mandato de Ejercicios N° 15 y 16 para compra de terreno o inmueble para la Filial Sáenz Peña y solicitar mandato de funcionamiento y gastos de dicha filial.
- 7- Análisis sobre comportamiento agravante de un grupo de Asociados.
- 8- Estimar viabilidad a propuesta de un socio sobre la compra en Resistencia de un terreno para un camping.

Betty Eva Martínez de Jara, Secretaria
Héctor Pascual Conforti, Presidente

R.N° 120.453 E:26/9/05

>*<
ASOCIACION LADRILLEROS UNIDOS
DE VILLA ANGELA
Villa Angela - Chaco
CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto por nuestro Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de invitarlo a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Septiembre de 2005, a partir de las 20.00 horas, en la sede social, sito en calle Uruguay N° 171, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°-Nombramiento de dos (2) socios para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
 - 2°- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta de Fiscalización de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2004 y 2005.
 - 3°- Renovación de Comisión Directiva
- La asamblea no se suspende por lluvia.

María C. Weister, Secretaria

R.N° 120.451 E:26/9/05

>*<
CONSORCIO CAMINERO N° 42
Hermoso Campo - Chaco
CONVOCATORIA

Estimados asociados: Acorde con los Estatutos sociales, según señala en su artículo 25°, la Comisión Directiva resolvió en reunión realizada el día 15 de septiembre, convocar a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 20,00 hs, en el hotel 9 de Julio de la localidad de Hermoso Campo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Apertura de Asamblea.
- 2- Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3- Designación de cuatro socios para constituir la comisión Escrutadora de Votos.
- 4- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario,

Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 14, comprendido entre el 1° de Agosto de 2004 y 31 de julio de 2005.

- 5- Altas y Bajas de socios.
- 6- Fijación de la Cuota Societaria.
- 7- Renovación parcial de las autoridades por Disposición del Art. 12 de la Ley 3565 de los siguientes miembros: PRESIDENTE: Tehan Mario Amado; Secretario: Niremperger Oscar; Vocal Titular 3°: Maldonado, Francisco (S.C.R.N.); Vocal Suplente 1°: Niremperger Raúl; Vocal Suplente 2°: Graff Pedro; Vocal Suplente 3° : Wendler, José; Revisores de cuentas: Titular 1°: Klass, Alberto; Suplente 1°: Gómez, Arbercio.

NOTA: De los Estatutos: Art. N° 28: "...Transcurrida una hora después de fijada la convocatoria, el quórum será válido cualesquiera sea el número de socios presentes en la Asamblea convocada, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 3565, su reglamentación y el presente estatuto..."

Oscar Niremperger, Secretario
Mario Amado Tehan, Presidente

R.N° 120.449 E:26/9/05

>*<
INSTITUTO RAICES

Estimado Socio:

El Instituto Raíces, Asociación Civil sin Fines de Lucro, con sede legal en Carlos Corsi 160, de Resistencia, comunica el extravío del "LIBRO CAJA", con el objeto de proceder a habilitar el nuevo Libro en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia.

Lic. Gloria Páez Yáñez
Presidente

R.N° 120.434 E:26/9/05

>*<
MUTUAL DEL PERSONAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO (MU.PE.RE.CH.)
C O N V O C A T O R I A

Señores Asociados de la Mutual del Personal de Rentas Rentas de la Provincia del Chaco:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se los convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de noviembre del 2005, a las 19:00 horas, en Av. Alvear N° 2.789 de la ciudad de Resistencia, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero: Elección de dos asociados para que recreen con sus firmas el Acta de Asamblea, Junto con el Presidente y Secretaria.

Punto Segundo: Juicio Laboral.

Punto Tercero: Informe de la Situación Financiera de la Entidad.

Punto Cuarto: Modificación del Estatuto.

C.P. Marcelo S. Chuscoff **Hugo Alcides T. Balado**
Tesorero Presidente

R.N° 120.435 E:26/9/05

>*<
ASOCIACIÓN CIVIL SEÑOR DE LOS MILAGROS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a llevarse a cabo en Manzana 35 Parcela 02 - Barrio Provincias Unidas, Resistencia, Chaco, el próximo 30/10/2005 a partir de las 18,00 horas, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- b) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos y demás cuadros anexos del Ejercicio Irregular N° 1 cerrado el 30/06/2005.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 32) del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará validamente en el lugar y fecha indicados en la convocatoria, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto

presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

Carla Fiorella Sandoval Bareiro, Secretaria
Diego Sebastián Martín, Presidente

R.N° 120.455

E:26/9/05

>*<
ASOCIACIÓN VILLANGELENSE DE KARATE DO

Villa Angela - Chaco
CONVOCATORIA

Estimado Asociado: Acorde con los Estatutos Sociales que en su Art. 29 y concordante prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, la Comisión Directiva resolvió en la reunión del 15 de septiembre de 2005, convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de octubre de 2005, en el local de la sede social sito en SM. 1, Mz. 2, Pc. 2, de Villa Angela, Provincia del Chaco a las 20 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y Secretario.
- b) Explicación a cargo del Sr. Presidente de los motivos que llevaron a realizar fuera de término legal establecido la presente Asamblea General Ordinaria.
- c) Aprobación de nuevos socios.
- d) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas Complementarias, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del auditor e Informe del Estado actual de las cuentas a fecha de la Asamblea.
- e) Elección de una Comisión escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros.
- f) Renovación de las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Tulian, Tesorero: por renuncia, Secretario: Grossetti, Luis Alberto, Prosecretario: Galarza, Jorge Daniel, Vocal Titular 2º: Yturry Alfredo, Vocal Suplente 2º Grossetti Marcelo, todos por terminación de mandatos;
Renovación de 3 (tres) Revisores de Cuentas en reemplazo del Titular 2º Leguizamón Héctor, Suplente 2º Herrera Orlando y Suplente 3º Franchini Claudio.

Luis A. Grossetti, Secretario
Juan Carlos Tulian, Presidente

NOTA: de los Estatutos. Art. 32: En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los socios con derechos a voto. Una Hora después si no se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de los socios con derecho a voto presentes.

R.N° 120.456

E:26/9/05

>*<
ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

"LA ALIANZA FRANCESA DEL CHACO"

CONVOCATORIA

Invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2005 a, las 18,30 horas, en el local social sito en calle Salta 288 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación por Asamblea de dos asociados para firmar el Acta pertinente.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio Social 2004-2005.
- 3) Recavar informe de los asociados presentes sobre la calidad de las prestaciones de la Prepara.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 1 Vocal Titular y 1 suplente, 2 Organos de Fiscalización titulares.

Gloria Lorente de Martín, Secretaria
Javier Gustavo Solá, Presidente

NOTA: La Asamblea se considerará con quórum, cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes

no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano Directivo y Fiscalizador.

R.N° 120.459

E:26/9/05

>*<
AQUELARRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sres. Asociados: De conformidad con las disposiciones estatutarias cumplimos en invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a partir de las 16 hs. en el local de Ayacucho N° 4520 de la ciudad de Barranqueras, Chaco, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura de las Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 y N° 3.
- 2) Ratificación de todos los puntos del Acta de Asamblea General Ordinaria, N° 1 del 7/5/2005 y del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 30/08/2005.
- 3) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria.

Analia Verónica Ferreyra, Secretaria
Marcela Viviana Ferreyra, Presidente

R.N° 120.469

E:26/9/05

REMATES

EDICTO.- La Dra. Norma Fernández de Schuk. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría N° 10, sito en calle French N° 166, Primer Piso, Ciudad, hace saber por cinco (5) días en autos: "**AZUR S.R.L. (en liquidación) s/Quiebra indirecta**", Expte. N° 2868/96, que el Martillero Carlos Rafael Peralta, Matrícula N° 446, CUIT 20-20552145/4, rematará el día 06 de Octubre del año 2005 a las 09:30 horas, en Calle Ayacucho N° 2518, de la Ciudad de Resistencia, Chaco; el inmueble individualizado como: Circunscripción II, Sección C, Chacra 197, Manzana 29, Parcela 30, Unidad Funcional 3, Polígono 00-03, superficie 190,47m², el inmueble cuenta con construcción de una vivienda familiar de dos dormitorios, living, cocina, comedor, pieza de servicio, una galería en su parte del frente, baño, sin techo, y aberturas, en mal estado de conservación, libre de ocupantes, inscripto al Folio Real Matrícula N° 30.423/3 del Departamento San Fernando. Base: \$.12.115,50. (base reducida en un 25%). De no haber postores y transcurrida media hora, se realizará un segundo remate sin base, al contado y al mejor postor. Deudas: Municipalidad: \$ 3.122,81 al 30/11/01; SAMEEP: \$ 1.198,42 al 30/09/01; SECHEEP: \$ 1.677,23 al 17/10/01. Comisión: 6% a cargo del comprador. Señal: 10% en el acto de la subasta, saldo al aprobarse Judicialmente la misma. La totalidad de las deudas, más intereses y recargos posteriores a las fechas indicadas si correspondiere, son a cargo de la fallida hasta la fecha de subasta. No se suspende por lluvia. Informes y visitas: Martillero actuante. Cel. 03722-15643336. Resistencia, 13 de septiembre de 2005.

Clelia M. Borisov, Abogada/Secretaria

c/c.

E:16/9v:26/9/05

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, a cargo de la Dra. Norma Noemi Fernandez de Schuk, Juez, Secretaría N° 10, hace saber por tres (3) días, autos: "**Bankboston National Association c/DALTAC & Cia. S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria**" Expte. N° 21490, año 2002, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, (CUIT N° 20-13309986-8), rematará el día 4 de Octubre de 2.005, a la hora 9:30, en calle Hipólito Yrigoyen N° 1.632 de la ciudad de Pcia. de Corrientes, el inmueble individualizado catastralmente como: Lote N° 3 A/I, Manzana 217, inscripto en la Dirección General de Catastro, bajo el Adrema A1-038254-1, en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matrícula N° 8039, Dpto. Capital "A", Sup.: 297,99 m², con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo, en el

cual se encuentra construido un local comercial compuesto de una planta baja y un entresuelo, 2 baños, cocina, oficina y depósito, conservación buena en mampostería y regular en pintura, Deudas: Municipalidad: \$ 4.837,16 (correspondiente a Tasa por servicios, barrido y recolección de residuos, Impuesto inmobiliario y CSP) al 31/03/05. Aguas de Corrientes: \$ 13,50 al 23/03/05. Dpec: No registra deuda. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. BASE: \$ 103.766,31 (correspondiente a la deuda hipotecaria verificada). Condiciones: Contado y mejor postor. Señal: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Visitas: todos los días de 17 a 18 horas. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, T.E.: 03722-451208. Resistencia, Chaco. E-mail: guillermobel@gigared.com Resistencia, 20 de septiembre de 2005.

Clelia M. Borisov, Abogada/Secretaria

R.N° 120.401 E:23/9v:28/9/05

EDICTO.- Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por dos que el Martillero Público Jorge Luis Fernández Ovando rematará el próximo: 06 de octubre de 2005, a las 10 horas en calle Guevara N° 830, de Villa Angela, Chaco. Condiciones: Contado. Mejor postor. Sin base. Comisión 8% a cargo del comprador. Bien: **Una motocicleta marca Honda, modelo CG-125-ES, motor N° JC30E-54500048, chasis 9C2-JC 30504-R-500048, color rojo.** Autos: **"Moreno Moto S.R.L. c/Marcos Maidana y Gustavo Schulz s/Juicio Ejecutivo"**, Expte. N° 1.348, año: 2004. Publíquese por dos veces. Sec., 16 de septiembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti, Abogada/Secretaria

R.N° 120.422 E:23/9v:26/9/05

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 48, 1° piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo, Secretaria N° 6, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial y diario local, en autos: **"Majewsky, Ernesto Walter c/Melgarejo, Miguel Angel y Bernal, Eustacia s/Ejecución Prendaria"**, Expte. N° 10.941/2002, que el Martillero Ruoppulo, Walter Oscar Adolfo, Matrícula Profesional N° 627, rematará el día Viernes 30 de Septiembre del 2005, a la hora 8,30 hs., en Avda. Sarmiento N° 999, ciudad, **un automotor marca Toyota, tipo Pick Up, modelo Hilux 4x2 CS STD1999, motor marca Toyota N° 3L4668671, chasis marca Toyota N° 8AJ31LN86X9504984, dominio COX-008.** La unidad se rematarán en el estado en que se encuentran al momento de la subasta. Condiciones: Base, 50% del Crédito Prendario según Planilla Aprobada (\$ 21.511,08). Si no hubiere oferentes, transcurrido 30 minutos la misma se reducirá en un 25%, contado y mejor postor, comisión 8% en efectivo a cargo del comprador. Deudas (\$ 4.922,54) al 14/04/05 por la Municipalidad de Corrientes, Prov. de Corrientes. Deudas de los bienes a subastar son a cargo del demandado hasta el momento del remate. No se suspende por lluvias. Exhibición, día, hora y lugar de remate. Consultas al Martillero actuante, Tel. 460236 y/o 15698664. Resistencia, Chaco, 20 de septiembre de 2005.

Alicia María Luz Norniella

Escribana/Secretaria

R.N° 120.426 E:23/9v:26/9/05

EDICTO.- El Juzgado de Primera instancia Civil y Comercial de Décima Nominación, hace saber por dos días, en autos: **"Bohdanowicz, Roberto s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra)"**, Expte. N° 7670/99, que el Martillero Público Walter Dabel Brocal, CUIT N° 20-13.439.299-2, rematará el día 02 de octubre del 2005 a las 10:30 horas, en calle Pedro Parra N° 36, General Pinedo, los siguientes bienes: 1) Tres (3) cuerpos de estanterías metálicas de 9 estantes cada uno; 2) Dos (2) cuerpos de estantería metálica de 6 estantes cada uno; 3) Un (1) cuerpo de

estantería metálica de 7 estantes; 4) Un (1) escritorio estructura madera de 3 cajones, tapa de vidrio; 5) Un (1) escritorio estructura madera de 4 cajones, tapa de vidrio; 6) Una (1) mesa para computadora, estructura madera, con 1 estante y bandeja; 7) Una (1) mesita para teléfono, estructura metálica con 2 estantes; 8) Un (1) sillón estructura metálica con base de ruedas, tapizado en cuerina; 9) Un (1) sillón estructura metálica con base de ruedas, tapizado en tela; 10) Dos (2) sillas butacas de estructura metálica, asiento y respaldo en cuerina negra; 11) Una (1) bomba elevadora para subir combustible a camiones, sin marca ni número a la vista; 12) Una (1) bomba para extraer agua a suministro de casa-habitación; 13) Una (1) calculadora con impresión Cifra 421PD con display, serie N° 5X00782 14); Una (1) biblioteca estructura madera para carpetas colgantes con 1 estante; 15) Una (1) biblioteca estructura madera para carpetas colgantes de 2 cajones; 16) Una (1) hidrolavadora Tekno 2015, en desuso; 17) Veintiuno (21) tarimas de maderas para piso; 18) Un (1) compresor de aire de 2 cabezales, industria argentina, sin marca ni número a la vista, de aproximadamente 300 C.V.; 19) Un (1) surtidor de combustible marca Gilbarco N° de serie 14377; 20) Cuatro (4) surtidores de combustibles mecánicos sin marca ni número de serie a la vista, los mismos se encuentran instalados en el lugar de subasta y su extracción estará a cargo de los adjudicatarios. Condiciones. Sin base, contado y mejor postor, el IVA estará incluido en el precio final. Comisión 10%. Resistencia, 14 de septiembre de 2005.

Clelia M. Borisov

Abogada/Secretaria

c/c. E:23/9v:26/9/05

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, hace saber por tres días en autos: **"Suárez, Faustino c/Carlos Ledergerber s/Ejecución de sentencia (Expte. 62/96)"**, Expte. 61, F° 55, año 2001, L.I., que Martillero Público Luis Rubens Kleisinger, Matr. 197, rematará 4 de noviembre de 2005, a las 17,30 hs., en Holzer esquina Lauth, de J. J. Castelli, Chaco, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la ciudad de Presidencia de la Plaza, Dpto. del mismo nombre, Chaco, constituido por Parcela 5, Quinta 18, Sección B, Circ. I, s/Catastro, con superficie de 2 Has., 64 As., con todo lo edificado, clavado, plantado y/o adherido al mismo, ocupado por varias familias (según acta de constatación). Inscripto al Folio Real Matrícula 643, Departamento Pcia. de la Plaza, Chaco. Base: \$ 2.280,49, correspondiente al 50% de las 2/3 partes valuación municipal. Mejor postor. Si fracasa la subasta por falta de postores, transcurrida media hora (18,00 hs.), se efectuará un nuevo llamado, con la base reducida un 25% (\$ 1.710,37). Si nuevamente fracasa por falta de oferentes, transcurrida media hora (18,30 hs.), se efectuará un tercer llamado sin base, al contado y mejor postor. Señal: 10% acto de subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión 6% en efectivo, mismo acto, cargo comprador. Deudas, eventual desalojo y escrituración, cargo comprador. Deudas (ajustables): Imp. Inmobiliario, Tasas y Servicios \$ 13.744,21 al 31/12/03 y cuatro cuotas vencidas del año 2004 al 02/09/04, que ascienden a la suma de \$ 321,04, sin el recargo correspondiente, a cargo del comprador. Deuda Cooperativa Provisión Agua Corriente: No registra deudas al 29/10/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero actuante en Holzer esquina Lauth, de J. J. Castelli, Chaco, o Teléf. 03732-471-472. J. J. Castelli, Chaco, 30 de agosto de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario

s/c. E:26/9v:30/9/05

EDICTO.- Juzgado de Paz N° 2, a cargo de la Dra. Silvia Claudia Salazar, sito en Brown N° 249, 2° piso, ciudad, hace saber un (1) día: **"Vaena, Alejandro Saúl c/Benítez, Gladis s/Ejecutivo"**, Expte. 849/00, Martillera Pública Gladis Ester Ledesma de Sosa rematará el día 13 de Octubre de 2005, 17 hs. en Pc. 01, Mz. 27, B° Provin-

cias Unidas, ciudad, un modular de madera blanco con tres puertas y cuatro cajones inferiores dos puertas chicas superiores con cristaleros laterales. Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10% comprador. Exhibición lugar subasta. Cel. 15623193. Fdo.: Dra. Lilian B. Borelli, Secretaria. Rcia., 12 de septiembre de 2005.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.444 >*< E:26/9/05

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación a cargo de la Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez, Secretaria Nº 8, hace saber por dos (2) días, en autos: "**Doncar S.A. c/ S.E.D. s/Ejecución Prendaria**", Expte. Nº 12936/00, que el martillero Hugo Guillermo Bel (CUIT. 20-13309986-8), rematará el día 1 de octubre de 2.005, a la hora 11:00 en calle Pellegrini Nº 496, ciudad en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un (1) automotor marca Volkswagen, tipo furgón, modelo Caddy 1.9 SD, año 1.999, motor marca Volkswagen Nº 1Y622005, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K9XA608104, dominio CRN-977. Deudas: Municipalidad: \$ 3.112,66 (en cobro judicial) al 31/07/05. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta el momento de la subasta. Base: \$ 4.659,20 (correspondiente al 40% de la deuda reclamada). Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión: 8% cargo comprador. Si no hubiera oferentes por la base asignada y transcurrido treinta minutos, se procederá a subastar sin limitación de precio (SIN BASE). Exhibición del bien dos horas antes de la subasta en calle Pellegrini Nº 496 de Resistencia. Informes Martillero actuante en calle Pellegrini Nº 496, 1º Piso, Of. 4. T.E.: 03722-451208. E-mail: guillermobel@gigared.com. Resistencia, 21 de Septiembre de 2.005.

Rosanna E. I. Marchi, Abogada/Secretaria
R.Nº 120.462 >*< E:26/9v:28/9/05

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación a cargo de la Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez, Secretaria Nº 8, hace saber por dos (2) días, en autos: "**Doncar S.A. c/ Pascual Margarita Liliana s/Ejecución Prendaria**", Expte. Nº 7677/02, que el martillero Hugo Guillermo Bel (CUIT. 20-13309986-8), rematará el día 1 de octubre de 2.005, a la hora 11:00 en calle Pellegrini Nº 496, ciudad en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un (1) automotor marca Ford, tipo sedan 4 puértas modelo Galaxi 2.0 L, año 1.994, motor marca Ford Nº UQC016878, chasis marca Ford Nº 9BZZZ33ZRP007707, dominio SWY-537. Deudas: Municipalidad: \$ 362,08 al 14/04/05 mas causa judicial Nº 1799/02 (acta de infracción). Todas las deudas son a cargo del demandado hasta el momento de la subasta. Base: \$ 1.331,60 (correspondiente al 40% de la deuda reclamada). Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión: 8% cargo comprador. Si no hubiera oferentes por la base asignada y transcurrido treinta minutos, se procederá a subastar sin limitación de precio (SIN BASE). Exhibición del bien dos horas antes de la subasta en calle Pellegrini Nº 496 de Resistencia. Informes Martillero actuante en calle Pellegrini Nº 496, 1º Piso, Of. 4. T.E.: 03722-451208. E-mail: guillermobel@gigared.com. Resistencia, 16 de Septiembre de 2.005.

Rosanna E. I. Marchi, Abogada/Secretaria
R.Nº 120.463 >*< E:26/9v:28/9/05

EDICTO.- El juzgado de primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, sito en calle French Nº 166, ciudad, a cargo de la Dra. Wilma S. Martínez, Juez, Secretaria Nº 4 de la Dra. Lidia Márquez, hace saber por tres publicaciones en el Boletín Oficial y un Diario Local, en Expte. Nº 3870/97, "**Salomón José Alberto c/Reyes Avila de Gómez Luisa s/División de Condominio**", que el martillero Fabian Abel Cáceres, Matrícula Porf. Nº 341 CUIT Nº 23-13.309.937-9, rematará el día viernes 21 de octubre 2005, a la hora 09:30, en el salón de usos múltiples del Colegio de Martillero del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº 88. Oficinas 25/26, 3º, piso, el inmueble

sito en calle Ayacucho Nº 1015, Resistencia, con todo lo edificado, plantado y/o adherido al suelo, (SUPERFICIE DEL TERRENO 12,50 m. x 25 m. = 312,50 m², construcción, planta baja, comedor cocina, baño, un dormitorio, porch, estar, lavadero, garaje, planta alta, dos dormitorios, baño, terraza, balcón, superficie cubierta 84,82 m², galería 14,20 m², Superficie libre 213,48 m²), y que se identifica al Folio Real Matrícula Nº 12.291, Circunscripción II, Sección C, Chacra 195, Manzana 27, Parcela 32, ocupado por el Sr. Carlos María OLMEDO, D.N.I. 10.408.013 y su grupo familiar. Condiciones. Al contado mejor postor 10% de seña, más 6% de comisión, todo en efectivo y en pesos, saldo al aprobarse Judicialmente la misma por V.S. Deudas: A cargo de la demandada hasta la fecha de subasta: Municipalidad de Resistencia, \$ 240,05, al 5/7/05, S.A.M.E.E.P. al 26/7/05, \$ 149,24, deuda por pavimento \$ 3.300,38 al 11/7/05, deuda a determinar por conexión cloacal. Base 2/3 partes de la valuación Fiscal \$ 15.853,83, no se suspende por lluvia, consultas al Martillero actuante a TE. 460630. Cel.15627262. Resistencia, 22 de septiembre del 2005.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.Nº 120.454 >*< E:26/9v:30/9/05

CONTRATOS SOCIALES

LOS ALAMOS TURISMO

EDICTO.- Se hace saber por cinco días la transferencia de fondo de comercio de la empresa de viajes y turismo, denominada "**Los Alamos turismo**", ubicada en calle San Martín 1084 local 9 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, entre su titular, la señora María Rosana Romero, DNI Nº 18.543.016, con domicilio en calle San Martín 1084 de la misma ciudad, en adelante el vendedor, por una parte, y el señor Angel Reinaldo Diaz Graciano, DNI Nº 11.649.986, con domicilio en Mz. 93 Casa 3 Bº 100 viviendas Cooperativa Termal de la misma ciudad. Las oposiciones se harán en el domicilio del vendedor.

María Rosana Romero
DNI. 18.543.016

R.Nº 120.358 >*< E:16/9v:26/9/05

FUMIAGRO S.R.L.

EDICTO.- El Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Charata, en los autos: "**FUMIAGRO S.R.L. s/Inscripción en Registro Publico de Comercio**", Expte Nº 91 - Fs. 262 Año 2005, hace saber por un día que: Entre las señoras: Silvia Alejandra Frontan, C.I. uruguaya Nº 03.281.634-4, soltera, uruguaya, de ocupación comerciante, con domicilio en España Nº 50 de la ciudad de Corzuela, Departamento General Belgrano, Provincia de Chaco, fecha de nacimiento 03/07/1972, y Julieta Grosso, D.N.I. Nº 23.763.670, casada, argentina, de profesión técnica contable, con domicilio en calle Pública S/Nº de la ciudad de Charata, Departamento Chacabuco, Provincia de Chaco, fecha de nacimiento: 02/05/1974; han constituido el 01/08/2005, una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación FUMIAGRO S.R.L. con domicilio en España Nº 50 de la ciudad de Corzuela, Departamento General Belgrano, Provincia de Chaco. Tendrá por Objeto: a) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, la prestación de servicios con maquinarias agrícolas, relacionados con los procesos agrícolas, ganaderos, frutícolas y/o forestales, siendo sus actividades las siguientes: pulverización, desinfección y fumigación terrestre; labranza, siembra, transplante y cosecha mecánica de granos, algodón, caña de azúcar, forrajes y otros como el enfardado -de pasturas, enrollado. y envasado -silo pack-; clasificación y secado, rociado, espolvoreado, aplicación de fertilizantes, combate .de erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos, y todo otro servicio

relacionado con la actividad agrícola-ganadera; y b) Explotación agrícola y/o ganadera, en todas sus formas, frutícolas, cultivo de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodonerías, tabacaleras, yerbateras, fibrosa y forestales y/o explotaciones granjeras, propiedad de la sociedad o de terceras personas, físicas y/o jurídicas; pudiendo extender las actividades a las etapas de industrialización y/o comercialización de los productos derivados de la explotación, incluyendo en ésta la conservación, fraccionamiento y envases de los mismos; actuar en operaciones, de compraventa, importación y/o exportación de productos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, y/o toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, no prohibidos por las leyes y por este contrato; incorporación y recuperación de tierras áridas y boscosas, caza; venta de maquinarias agrícolas, y afines, venta de agroquímicos e insumos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con dicho objeto. Con un Capital Social de \$ 30.000. El Plazo de duración es de 50 años. La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán designados por separado. Fiscalización: a cargo de la asamblea de socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Charata, 13 de septiembre de 2005.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.Nº 120.443

E:26/9/05

>*<

TRACTO-AGRO S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo del Registro, Público, de Comercio, en autos: "Tracto-Agro S.R.L. s/Inscripción Registro Público de Comercio", Expte. N° 119 Folio 140 Año 2005; se hace saber por un día que: Conforme al Contrato Privado del 22 de junio de 2005 los Sres.: Juan Carlos VISÑUK, D.N.I. N° 16.773.300, argentino, CUIT N° 20-16773300-0, nacido el día 01/01/1965, comerciante; por una parte y por la otra su cónyuge Viviana Elizabeth MEDINA, D.N.I. N° 17.271.108, argentina, CUIL 27-17271108-7, nacida el día 24/01/1965, comerciante; ambos con domicilio en calle Mitre N° 977 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco; han constituido una sociedad que girará bajo la denominación de "TRACTO- AGRO S.R.L.", con domicilio legal en la Jurisdicción de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco; y s/Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de Junio de 2005, con sede social en Ruta Nacional 16 Km. 179,50 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco; con un plazo de duración de 40 años. El Capital Social se fija en la suma de \$ 85.480,00. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros y/o en unión transitoria de Empresas(U.T.E.) y/o a través de subcontratistas las siguientes actividades: **COMERCIALES:** La compra venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización en cualquier forma de Maquinarias e Implementos para explotaciones Agropecuarias, cosechadoras, tractores, sus implementos y accesorios, repuestos, explotación de talleres de reparación y pintura. **EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA:** la explotación, comercialización, compra venta y desarrollo de proyectos de producción agropecuarios, realizar explotación agrícola, ganadera, cerealera, forestal, movimientos del suelo. Vender, arrendar, dar en arrendamiento, por cuenta propia o de terceros, comercializar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir cualquier fruto o producto del país o del extranjero ya sea vegetal, mineral, animal en cualquier estado de proyecto, produc-

ción o elaboración. **INDUSTRIALES:** Dedicarse a la fabricación de todo tipo de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles y carrocerías metálicas para uso rural; la enumeración precedente es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o que derive del objeto social mencionado. **IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:** La importación y exportación de toda clase de maquinarias e implementos para la explotación agropecuaria, tractores, implementos, cosechadoras, sus repuestos y accesorios, y de otros productos vinculados a su objeto. De igual forma en lo referente a tecnología y/o experimentación adaptativa en el ámbito nacional e internacional. **REPRESENTACIONES:** Ejercer la representación de terceros, ya sea se trate de personas de existencia física o ideal en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones. La enunciación que antecede es simplemente explicativa y no implica, limitación alguna de actividades. Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Juan Carlos VISÑUK, quien revestirá el carácter de Socio-gerente, y tendrá el uso de la firma social. Cierre de Ejercicio y Contabilidad: Anualmente, a los treinta días del mes de Noviembre de cada año se confeccionarán los Estados Contables de la Sociedad. Secretaría, 13 de septiembre de 2005.

Graciela Aidee Tomastik
Escribana/Secretaria

R.Nº 120.436

E:26/9/05

>*<

EL ALGARROBAL S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco a cargo del Registro Público de Comercio, en autos "El Algarrobal S.R.L. s/Cesión de Cuota Societaria y Designación Gerente" Expediente N° 104 Folio 32 Año 2.005, hace saber por un día que 1) Por contrato privado de fecha 22 de Agosto de 2.005, se decide: a) María Luisa Morand de BINDER, D.N.I. N° 12.938.163 cede a favor de César Alexis BINDER, D.N.I. N° 26.334.435 y a favor de Wilson Eduardo BINDER, D.N.I. N° 27.553.648, ambos domiciliados en Juan B. Alberdi 333 de Villa Angela, Chaco, la totalidad de sus dos mil cuotas de Peso Uno cada una que posee en la sociedad de referencia.- 2) En dicho instrumento a su vez los socios César Alexis Binder y Wilson Eduardo Binder ceden un mil cuotas que cada uno tiene de Pesos Uno cada cuota a favor de Eduardo Binder, casado, argentino, mayor de edad, con L.E. N° 8.438.308, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi N° 333 de Villa Angela, Chaco. La cesión se realiza en forma gratuita y sin cargo alguno para los cesionarios, quedando en consecuencia la Sociedad integrada por los señores César Alexis y Wilson Eduardo, ambos de apellido Binder con la cantidad de Un mil quinientas cuotas cada uno y por el señor Eduardo Binder con la cantidad de dos mil cuotas.- 2) Por dicho instrumento los ahora socios de la mencionada entidad, Sres César Alexis, Wilson Eduardo y Eduardo, todos de apellido Binder, manifiestan su voluntad de someterse a todas las cláusulas y condiciones del contrato social constitutivo y sus ampliaciones, teniendo plena vigencia del contrato celebrado en fecha 26 de Octubre de 2.001. 3) Por el mismo instrumento los ahora integrantes de la sociedad manifiestan su voluntad de designar un nuevo gerente, el que recae en la persona del restante socio señor Eduardo Binder, L.E. N° 8.438.308, domiciliado en Juan B. Alberdi 333 de Villa Angela, Chaco, quien actuará en representación de la sociedad bajo la denominación de "socio gerente" actuando bajo las disposiciones y facultades conferidas en el contrato constitutivo. Villa Angela, Chaco, 21 de septiembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti, Abogada/Secretaria

R.Nº 120.448

E:26/9/05